

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ONOMAT S.A.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del 2016, a las 11 horas en el local de la compañía, ubicado en las calles Febres cordero No. 226 y Chile del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía **ONOMAT S.A.**; El señor Julio Cesar Patiño Manosalvas, con 480 acciones; y Wilson Solorzano Patiño, con 320 acciones, totalizando 800 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar cada acción.

Encontrando la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta general extraordinaria Universal de accionistas de la compañía. Actuando como **PRESIDENTE** de la junta el señor Julio cesar patiño Manosalvas y el señor Wilson Solorzano Patiño, como **SECRETARIO** de la junta de accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al art. 238 de la ley de compañías vigente, los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO.- aprobar los estados financieros (balance de situación, estados financieros, informe de gerencia, informe de comisario, etc.) correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

RESOLUCION. La Junta General Extraordinaria de accionistas aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015,

No habiendo otro tema que tratarse dará paso a la redacción e impresión al acta para que los accionistas den su aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo fiscal 2015, se levanta la sesión a las trece horas del 30 de abril del 2016. CERTIFICADA por el señor JULIO CESAR PATIÑO MANOSALVAS, como representante legal de la compañía y el señor Wilson Solorzano Patiño como secretario.



JULIO CESAR PATIÑO MANOSALVAS
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL-PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C.0922576996



WILSON SOLORZANO PATIÑO
ACCIONISTA-SECRETARIO